«Rodrigo Martinez, Sociedad Anónima» (ROMASA) (a constituir) (expediente GV-1).-Instalación en Vigo (Pontevedra) de una industria de fabricación de muebles de baño.
«Mariscos Márquez, Sociedad Anónima» (expediente GV-2).
NIF: B-36630374.-Ampliación en Vigo (Pontevedra) de un criadero de mariscos.

«Motor-Auto de Vigo, Sociedad Anónima» (expediente GV-4), NIF: A-36636355.—Instalación en Vigo (Pontevedra) de una industria de fabricación de piezas para automóviles.

«Alfer Etiquetas en Continuo, Sociedad Anónima» (expediente GV-6), NIF: A-36024404.—Ampliación en Mos (Pontevedra) de

una industria de impresión e imprenta. «Incipresa» (expediente GV-7), NIF: A-36-633600.-Instalación en Mos (Pontevedra) de una industria de fabricación de vehículos

contra incendios

«Fabrica y distribuidora de Muebles Ranova, Sociedad Anónima» (expediente GV-9), NIF: A-36618049.—Ampliación en el poligono industrial de Vincios, Gondomar (Pontevedra), de una industria de fabricación de muebles de madera.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 20 de diciembre de 1985.-P. D. (Orden de 31 de julio de 1985), el Director general de Tributos, Francisco Javier Eiroa Villarnovo.

Exemo. Sr. Secretario de Estado de Hacienda.

3428

ORDEN de 23 de diciembre de 1985 por la que se prorroga y modifica a la firma «Open Textil, Sociedad Anonima», el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de fibras textiles discontinuas y la exportación de hilados.

limo. Sr.: Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente promovido por la Empresa «Open Textii, Sociedad Anónima», solicitando prórroga y modificación del regimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de fibras textiles discontinuas y la exportación de hilados, autorizado por Orden de 10 de diciembre de 1984 («Boletin Oficial del Estado» de 28 de enero de 1985).

Este Ministerio, de acuerdo a lo informado y propuesto por la Dirección General de Comercio Exterior, ha resuelto:

Primero.-Prorrogar hasta el 31 de diciembre de 1987, a partir del 31 de octubre de 1985, el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo a la firma «Open Textil, Sociedad Anónima», con domicilio en Albacete, calle Diego F. Montanet, 2, y número de identificación fiscal A-02007607.

Segundo.-Modificar el apartado segundo en el sentido de ampliar las mercancias de importación en las siguientes:

- 2. Fibras textiles sintéticas discontinuas de poliester de 1-2 deniers, de 20-50 milimetros de longitud, de corte brillante o mate, crudo o tintado.
  - 2.1 En floca, P. E. 56.01.13.2.2 En cable, P. E. 56.02.13.
- 3. Fibras textiles artificiales discontinuas de fibrana viscosa de 1-2 deniers, de 20-50 milimetros, de corte brillante o mate.
  - 3.1 En crudo, P. E. 56.01.21.1. 3.2 Tintado, P. E. 56.01.21.2.

Asimismo, se modifica el apartado tercero en el sentido de ampliar los productos de exportación en los siguientes:

I. Hilados de fibras textiles sintéticas y/o artificiales, posiciones estadísticas 56.05.03/05/07/09/21/23/51.1/55.1/61.1/65.1.

II. Hilados de algodón mezclado con poliéster, posiciones estadísticas 55.05.33/35/37/41/45/61/65/67/69.

Tercero.-En el sistema de reposición con franquicia arancelaria de devolución de derechos, las exportaciones que se hayan efectuado desde el 25 de septiembre de 1985 hasta la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» podrán acogerse también a los beneficios correspondientes, siempre que se haya hecho constar en la licencia de exportación y en la restante documentación aduanera de despacho la referencia de estar en tramite su resolución. Para estas exportaciones, los plazos señalados comenzarán a contarse desde la fecha de publicación de esta dos comenzarán a contarse desde la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado»

Se mantiene en vigor el resto de la Orden que ahora se prorroga modifica, incluidos los efectos contables, excepto en los subproductos para las mercancias 2 y 3, que adeudarán por las posiciones

estadísticas 56.03.13/21, respectivamente.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. - Madrid, 23 de diciembre de 1985.-P. D., el Director general de Comercio Exterior, Fernando Gómez Avilés-Casco: Ilmo. Sr. Director general de Comercio Exterior.

3429

ORDEN de 26 de diciembre de 1985 por la que se prorroga a la firma «Agrupación Textil del Sur, Sociedad Anónima», y 43 firmas más el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de diversas materias primas y la exportación de diversas productos. diversos productos.

Ilmo, Sr.: Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente promovido por la Empresa «Agrupación Textil del Sur, Sociedad Anónima», y 43 firmas más solicitando prórroga del régimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de diversas materias primas y la exportación de diversos productos. Este Ministerio, de acuerdo a lo informado y propuesto por la Dirección General de Comercio Exterior, ha resuelto:

Prorrogar el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo a las firmas que a continuación se citan con indicación de su NIF y Ordenes que autorizan sus respectivos regimenes de tráfico de perseccionamiento activo hasta el 30 de septiembre de 1987

Empresa	Numero de identificación fiscal	Orden
«Agrupación Textil		•
del Sur, Sociedad Anonima»	A.28078566	12- 6-1985 («BOE» 12- 7).
«Analco, Sociedad Anónima» «Antonio Feiner,	B.03065364	25- 4-1985 («BOE» 19-6).
Sociedad Anó- nima» «Bultex, Sociedad	A.08299539	26-11-1985 («BOE» 17-12).
Anónima»«Creaciones Lidia,	B.03041928	10- 6-1985 («BOE» 10- 7).
Sociedad Limi-	B.03093846	.7- 6-1985 («BOE» 10- 7).
«Cotextil, Sociedad Anónima» «Confecciones Marin,	A.08837775	20- 9-1984 ( <b>«BOE» 2</b> 9- 9).
Sociedad Anó- nima»	A.13010053	10- 4-1985 («BOE» 22- 6).
M., Sociedad Anó- nima» «Chicco Española,	A.08298572	2-18-1985 («BOE» 4- 9).
Sociedad Anó- nima» «Defiber, Sociedad	A.28189801	18- 2-1985 («BOE» 26- 4).
Anonima» «Felix Huertas y Com-	A.08320723	11- 4-1985 («BOE» 22- 6).
pañía, Sociedad Anónima» «Fumagalli, Sociedad	A.13012034	12- 7-1985 («BOE» 7- 8).
Anónima»	A.08833923	1-12-1983 («BOE» 31-12).
«Fletex, Sociedad Anonima»	A.46064911	23- 5-1985 («BOÉ» 5- 7).
«Filifibra, Sociedad Anónima» «Hilados Dussol,	A.080258220	8-11-1985 («BOE» 29-11).
Sociedad Anó- nima»	A.17001207	22- 5-1985 («BOE» 28- 6).
rrat, Sociedad Ano- nima»	A.08879116	8-11-1985 («BOE» 28-11).
«Hilaturas Prouvost Estambrera Rio- jana»	A.26003749	14- 6-1985 («BOE» 11- 7).
«Interlana Sociedad Anônima» «Industrias de Fibras	A.081124653	7- 6-1984 («BOE» 1- 8).
Textiles, Sociedad Anónima» «Industria Estam-	A.26009084	t1-11-1985 («BOE» 22- 1).
brera, Sociedad Anónima»: «Industria Benisa,	1 .	3 4-1985 («BOE» 12- 6).
Sociedad Anó- nima» «Industrial Subirana,	.	26- 6-1985 («BOE» 2 - 8).
Sociedad Ano- nima»	A.43047323	15- 2-1985 («BOÉ» 25- 3).
*Industrias Mocholi, Sociedad Anó-		